

ASOCIACION MUTUAL GRAN SANTA FE
ENTRE ADHERENTES A SERVICIOS SOCIALES

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social a la Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Enero de 2026, a las 19:00 hs. en la sede social de la entidad sita en calle San Luis 2646 de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Elección de Autoridades de Consejo Directivo y Junta fiscalizadora.

SANTA FE, 19 de Diciembre de 2025.

CARLOS MONZON

PRESIDENTE

JESUS GARCIA

SECRETARIO

\$ 250 554769 Dic. 23 Dic. 26

INGENIERÍA METABÓLICA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1era y 2da CONVOCATORIA)

Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas (en adelante, la "Asamblea") de INGENIERÍA METABÓLICA S.A. (la "Sociedad") a celebrarse el 15 de enero de 2026, a las 10hs. en primera convocatoria y a las 11hs. en segunda convocatoria. Conforme lo dispuesto por el artículo decimotercero del Estatuto Social, la Asamblea es convocada para su celebración a distancia, por medio de la plataforma "Zoom". Los Sres. Accionistas podrán acceder a la Asamblea desde cualquier dispositivo con conexión a internet, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la designación del Sr. Presidente del Directorio como anfitrión de la asamblea.
- 2) Consideración de la designación de un miembro del Directorio para que suscriba, junto al Sr. Presidente, el Acta de Asamblea.
- 3) Consideración del aumento de capital, dentro del quíntuplo, para elevarlo en \$52.390, de \$173.500 a \$225.890, mediante la emisión de 5.239 nuevas acciones ordinarias, de valor nominal \$10 cada una, más una prima de emisión de USD 307,797647 por acción.
- 4) Consideración del nuevo capital social de la Sociedad.
- 5) Autorizaciones.

EL DIRECTORIO

Notas: (a) Para concurrir a la Asamblea, y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades, los Sres. Accionistas deberán enviar una comunicación por correo electrónico dirigida a la casilla "accionistas@inmet.com.ar" con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia, debiendo informar: (i) su decisión de concurrir a la Asamblea; (ii) una dirección de correo electrónico (que deberá ser la misma a utilizarse para acceder a la Asamblea), y un teléfono de contacto; y (iii) el nombre completo de la persona que participará de la Asamblea (el del accionista o el de su apoderado) y una copia legible (escaneada o fotografiada) de su D.N.I. Además, quienes participen de la Asamblea a través de un mandatario deberán remitir una copia legible del instrumento habilitante y suficientemente autenticado, según lo dispuesto por el art. 239 de la Ley General de Sociedades; (b) A los Sres. Accionistas registrados para participar de la Asamblea, se les enviará a la dirección de correo electrónico -por ellos informada- un mail que contendrá los datos de acceso a la Asamblea; (c) Se solicita a los Sres. Accionistas o representantes de accionistas, ingresar a la plataforma "Zoom" con al menos 15 minutos de anticipación al inicio de la Asamblea, a fin de no demorar el proceso de registración virtual; (d) Al ingresar a la plataforma "Zoom", los accionistas -o sus representantes- deberán identificarse adecuadamente, para lo cual deberán encender su cámara, habilitar su micrófono, y otorgar a la plataforma "Zoom" los permisos necesarios.

\$ 1000 554757 Dic. 23 Ene. 02
